

Talleres de implementación del Sistema de Gestión del Conocimiento



En el marco del Programa de Fortalecimiento Institucional que surge del acuerdo entre la OLACEFS y la Cooperación Alemana implementada por la GIZ, se está desarrollando el [Sistema de Gestión de Conocimiento \(SGC\)](#), que permite la transferencia sistemática de conocimientos y experiencias entre sus miembros, con el objetivo de servir como un insumo para la mejora del desempeño de las EFS miembros en materias de control fiscal y gobernanza.

Esta herramienta permite crear una memoria institucional de la OLACEFS, a través de la recopilación del capital intelectual de las EFS, con el fin de potenciar el flujo de conocimiento entre los miembros de la OLACEFS y perfeccionar la capacidad de los profesionales de las EFS facilitando la disponibilidad y accesibilidad de la información en el SGC. Este sistema registra información en tres categorías: Control Fiscal, Gobernanza Pública y la Infoteca.

En marzo del presente año, se dio inicio a los talleres, que se realizaron contando con la coordinación y planificación entre la Secretaria Ejecutiva de la OLACEFS, el Comité de Creación de Capacidades (CCC) y las EFS interesadas.

Los talleres estuvieron planificados y moderados por el asesor de OLACEFS – GIZ, Dr. Helmuth Bublitzky de AMBERO y el jefe de proyectos de la CGR de Chile, Walter Paredes, en coordinación con la Secretaría Ejecutiva.

Implementación del SGC en la CGR de Chile

El taller se desarrolló del 17 al 23 de marzo en Santiago de Chile, y contó con la participación de nueve representantes de diferentes unidades de control fiscal y oficinas de apoyo, directivas, fiscalizadoras, así como con un representante del despacho de la Subcontralora en su función de Secretaría Ejecutiva de la OLACEFS.

En dicho taller se elaboró una propuesta de proyecto de implementación del SGC en la EFS de Chile, incluyendo un plan de implementación.

Este proyecto señala, entre otros, que el grupo impulsor designado asesorará en la formación de multiplicadores dentro de la CGR con base a la metodología existente. Posteriormente, instalado el comité de gestión de conocimiento, el grupo impulsor dejará de funcionar, asumiendo el comité toda la responsabilidad del proceso de implementación.

El documento del proyecto fue sometido al proceso de revisión por parte de las altas autoridades y posteriormente oficializado en el mes de junio de 2014.

Implementación del SGC en la CGR de Colombia

Del 26 al 30 de mayo se desarrolló el taller en la ciudad de Bogotá, Colombia, el cual conto con la participación de 22 funcionarios de la EFS de Colombia en representación de las diferentes unidades de fiscalización y apoyo.

Como principal resultado del taller se definió como líder del grupo impulsor a la Oficina de Capacitación, Producción de Tecnología y Cooperación Técnica Internacional, además se elaboró un borrador de la resolución oficial, plan de trabajo y un plan de implementación del SGC en la EFS de Colombia, dejando a un grupo de redacción.

Implementación del SGC en la CGE de Ecuador

El taller se realizó entre los días 19 y 23 de mayo en la EFS de Ecuador, el cual contó con la participación de 34 funcionarios de la EFS de Ecuador.

Se definió como líder del grupo impulsor y para la gestión de conocimiento al Departamento de Asuntos Internacionales junto con el Departamento de Capacitación.

Así mismo, se elaboró el borrador del acuerdo oficial para la implementación del SGC, el plan de implementación, el plan de trabajo del grupo impulsor y un plan didáctico para un taller de sensibilización.

Implementación del SGC en la CGR de Paraguay

El taller se ejecutó del 21 al 25 de abril en las instalaciones de la EFS de Paraguay en la ciudad de Asunción. Participaron siete representantes de diferentes unidades organizacionales y tuvo como observador al señor Alejandro Becker, asesor del Programa OLACEFS – GIZ.

Se definió como responsable del equipo impulsor a la directora del Departamento de Gestión de Calidad.

En el taller se elaboró una propuesta para la implementación del SGC en la EFS de Paraguay contemplando los cambios necesarios en los procedimientos y condiciones de trabajo, incluyendo un plan de implementación. El equipo impulsor queda como responsable de la implementación del plan y también para la formación de los multiplicadores necesarios.

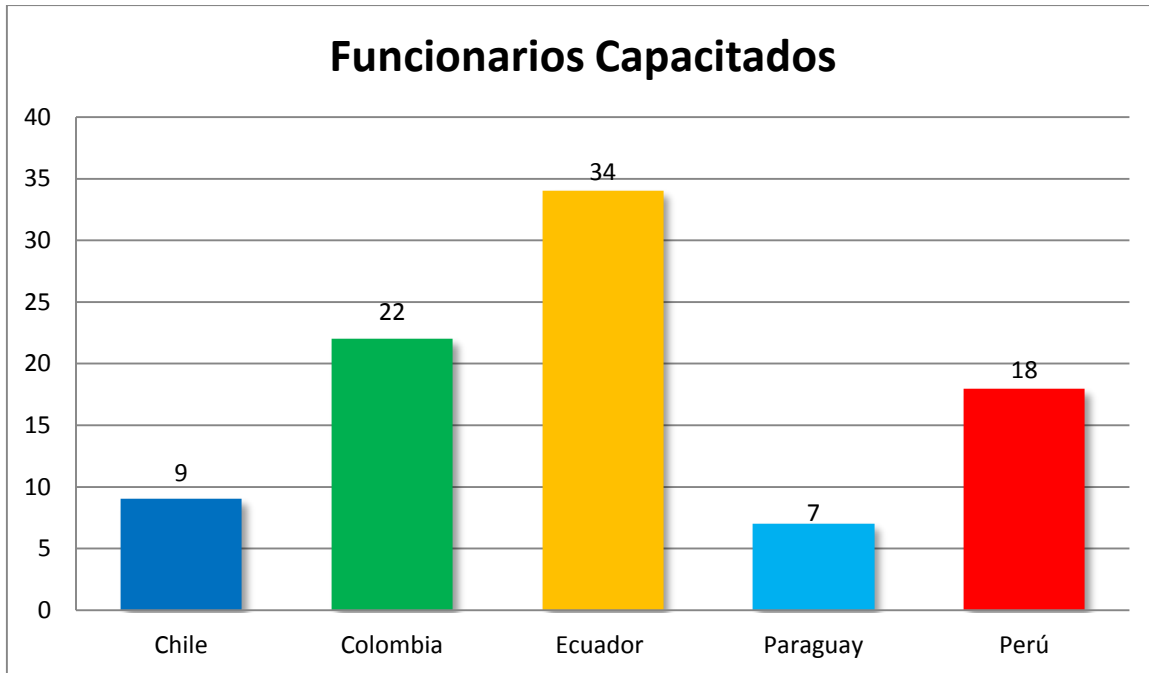
En la segunda parte del taller se realizó la descripción de varios instrumentos y herramientas de moderación y se elaboró el plan didáctico para un taller de sensibilización.

Implementación del SGC en la CGR de Perú

El taller se realizó del 16 al 20 de junio en la Escuela Nacional de Control de la EFS del Perú, donde participaron 18 funcionarios en representación de las diferentes unidades, quienes conformaron el Grupo Impulsor del Sistema en la EFS Perú.

Se realizó el análisis detallado de sus funcionalidades, así como ejercicios sobre el ingreso de experiencias, lecciones aprendidas y buenas prácticas en el referido sistema.

Como resultado del taller el equipo impulsor desarrolló una hoja informativa y resolución sobre el proyecto de la Implementación del SGC en la EFS de Perú, sujeto a mejoras por parte del comité de redacción. Así mismo se elaboró el plan de implementación y el plan de trabajo del grupo.



Un total de 90 funcionarios y profesionales de la diferentes EFS de la región fueron capacitados.